

ACTA No. 223 – 2020
PERÍODO (2016 ~ 2020)
SESIÓN EXTRAORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la sala de sesiones, el día jueves veintisiete de febrero del dos mil veinte, al ser las diez horas con once minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	
Hermógenes	Rivas	Chavarría	
Daisy	Elizondo	Villalobos	Ausente

REGIDORES SUPLENTE:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	Ausente
Miguel	Lara	Torres	Ausente
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortíz	Ruiz	

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo P.	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	

SÍNDICOS SUPLENTE:

Betsi P.	Segura	Ruiz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanis	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma Ma.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alvaro Carrillo Alfaro
ALCALDESA A.I MUNICIPAL: Vanessa Vargas Dimarco
SECRETARIA CONCEJO: Liseth Vega López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO ÚNICO: Inicio en el Proceso de Elaboración de Informe de Gestión del Período 2016 – 2020, tanto del Concejo Municipal como de los Consejos de Distritos.

CAPÍTULO ÚNICO: Inicio en el Proceso de Elaboración de Informe de Gestión del Período 2016 – 2020, tanto del Concejo Municipal como de los Consejos de Distritos.

ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal procede a explicar a los síndicos de los diferentes distritos la metodología de trabajo a realizar “mesas de trabajo” para poder iniciar con la elaboración del informe de gestión, de la misma manera se les indica a regidores (as) propietarios (as) y suplentes que todos deben de reunirse para empezar a hacer una lista de los proyectos, acuerdos, declaratorias, apoyo, coordinación, gestión que han sido a través del Concejo Municipal.

Regidor Carrillo Alfaro, esto es como una sesión de trabajo, debemos de tener una rendición de cuentas, se hace lectura del tema Inicio en el proceso de elaboración de informe de gestión del Período 2016 – 2020, tanto Concejo Municipal como Consejo de Distrito.

Síndica Cascante Alanis, presenta Informe de Rendición Cuentas del período 2016 – 2020, se hace lectura (entregado una copia en la Secretaría Municipal).

Regidor Rivas Chavarría, creo que para aprovechar el tiempo lo mejor es sentarnos a trabajar en grupos.

Regidor Sequeira Cabrera, propone que se hagan mesas de trabajo, para ir trabajando los informes tanto los Consejos de Distrito y el Concejo Municipal.

Se hacen mesas de trabajo.

La presidencia determina, una vez habiendo visto los avances en las diferentes mesas, dar por concluida la sesión.

ARTICULO 2)

La Presidencia cierra la sesión siendo las doce horas con cinco minutos.

Alvaro Carrillo Alfaro
Presidente Concejo Municipal

Liseth Vega López
Secretaria Concejo Municipal

UL
